



SESION

DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1812.

Dió principio con la lectura de la Acta del dia anterior y de los partes del cuarto ejército, y fuerzas sutiles de mar.

Se leyó otro del jefe del Estado Mayor general, fecha de 7 del corriente, en que copia el que le dirige el teniente general D. Francisco Ballesteros desde su cuartel general de las poblaciones del Prado del Rey en el dia 2 próximo, dando parte de haber rechazado y batido en aquel punto la primera division del primer cuerpo enemigo al mando de los generales Courrus de Pen Wills, y Munie.

Se acordó que se repitiese su lectura en la sesion pública del dia siguiente.

Se leyó otro oficio del mismo jefe del Estado Mayor, fecha de este dia, con que remite copias del parte y capitulacion que desde Valencia dirigió el general Don Joaquin Blake, que tambien se leyeron

El Sr. D. Alonso de Torres Guerra presentó una proposicion, que no fué admitida á discusion, dirigida á que se suspendiese la eleccion del último consejero de Estado hasta que la comision de Constitucion fuese oida sobre la proposicion del Sr. Obispo Prior de Leon acerca de nombrar asesores letrados de ciencia y conciencia de las órdenes militares, para gobernarlas.

Se continuó la eleccion de consejeros de Estado, y practicadas todas las diligencias prevenidas resultó que D. Antonio Ranz Romanillos tenia 41 votos; D. José Rodrigo, 18; el consejero Omulryan, 3; D. Jacinto Nicolás de Alonso, secretario del Consejo de Guerra, 8; D. Pas-

cual Quiles y Talon, 18; D. Francisco Requena, 7; Castillo y Negrete, fiscal del Consejo de Indias, 6; D. Antonio Ignacio Cortavarria, 10; D. Andrés, Oller 22; Don Estéban Varea, 4; D. José Canga Argüelles, 3; el general Escaño, 3; D. Nicolás María de Sierra, 2; Vazquez Figueroa, 3; Conde de Noroña, 3; D. Estéban Orellana, 2; el intendente Gomez Roubaud, 1; Marqués de las Hormazas, 5; D. Pedro Garrido, 3; general Echavarrri, 1; D. Pascual Bolaños y Novoa, 1; D. Antonio Tariago, 2; Heredia, 1; D. Juan Miguel Paez, 1; D. Tomás Gonzalez Carvajal, 1; jefe de escuadra D. Francisco Montes 1, y D. Antonio Cano Manuel, 1. No resultó eleccion, y se procedió á segundo escrutinio entre Romanillos, Rodrigo, Quilez Talon, Oller y Cortavarria. Este tuvo 7 votos; Romanillos, 76; Rodrigo, 34; Quilez y Talon 21, y Oller, 33. Hubo una papeleta por D. Antonio Cano Manuel, y 4 en blanco. Tampoco resultó eleccion, y se procedió á tercero escrutinio entre Romanillos, Rodrigo, Quilez y Oller. Este tuvo 34 votos; Quilez Talon, 15; Rodrigo 37, y Romanillos, 83; hubo 2 votos en blanco; otro en favor de Cortavarria, y otro por Florez Estrada. Por no haber resultado eleccion, se pasó á cuarto escrutinio entre Romanillos, Rodrigo y Oller. Romanillos tuvo 101 votos; Rodrigo 28, y Oller 39; hubo tres votos en blanco, y 1 por Pizarro. Quedó elegido consejero de Estado D. Antonio Ranz Romanillos.

Se levantó la sesion. = Antonio Payán, Presidente. = José Antonio Sombiola, Diputado Secretario. = José María Gutierrez de Terán, Diputado Secretario.